



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO – E.RIOS, 8 de Julio de 2024.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores/ras miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 10 de julio de 2024 a las 20:00 hs., en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 09 y N° 10 de Sesiones anteriores.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante declarando factible por vía de excepción el anteproyecto de subdivisión y urbanización de una fracción de terreno propiedad de Organización Avanzar SRL, ubicado en Planta Urbana, Zona Urbana, Distrito R.3, Manzana N° 719 de la Ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Alicia Zulema Rau de Ferster, a realizar la ampliación de un galpón-taller destinado a la reparación de maquinarias agrícolas en la propiedad ubicada en Avda. Belgrano 2345 de la Ciudad de Crespo.-
 - c) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Martín Darío Zapata, Gerente General de Distribuidora El Tata SRL en Formación 30-718211110-3, el Permiso de Uso del local destinado a la actividad “Venta de vinos al por mayor”, ubicado en calle Mitre 1173 de la ciudad de Crespo.-
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Maximiliano Soto, el Permiso de Uso del local destinado a desarrollar la actividad de Carpintería, Herrería Artística y de Obra, en el inmueble ubicado en calle Güemes 1955 de la Ciudad de Crespo.-
 - e) Proyecto de Ordenanza aceptando la donación realizada por la Sra. Ana María Müller a favor de la Municipalidad de Crespo de un lote destinado a ensanche de calle ubicado en Distrito R.2, Manzana N° 757, domicilio parcelario Roberto Negro Fontanarrosa s/n de la ciudad de Crespo.-
 - f) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Glyn Milton Block, el Permiso de Uso del local destinado al funcionamiento de la atención y estudios de Oftalmología, ubicado en calle Rivadavia 1098 esq. Moreno de la Ciudad de Crespo.-
 - g) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Sergio Omar Lell, la presentación del Legajo de Obra de una vivienda unifamiliar a realizarse mediante un sistema constructivo no contemplado en la Ordenanza N° 39/09, ubicada en calle Los Mocovíes s/n, Manzana N° 733, Distrito R3 de la ciudad de Crespo.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

h) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Miguel Darío Scatolaro, el uso del espacio público mediante la intervención realizada frente al local comercial “Verdulería Dos Hermanos”, ubicada en calle Acceso Pte.Illia N° 225 de la ciudad de Crespo.-

4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo otorgar el beneficio de la Tasa Social correspondiente a la Tasa General Inmobiliaria del año 2024, a los contribuyentes alcanzados por las ordenanzas vigentes.-

5.- Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Maira Yanina Fontana, el Permiso de Uso de un local destinado a “Elaboración y Depósito de Azúcar”, ubicado en calle Misiones N° 1830 de la ciudad de Crespo.-